**LICENCIA DE USO**

Por medio del presente documento, XXXXX, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía (pasaporte) número XXXX, quien en adelante se denominará el AUTOR, confiere a la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, con NIT. 860-029924-7, una LICENCIA DE USO de obra, bajo las siguientes condiciones.

# C L Á U S U L A S

**PRIMERA**. Objeto. EL **AUTOR** por este acto autoriza la utilización de la obra denominada “XXXXX”, de conformidad con lo estipulado a continuación:

(a) Para efectos de la presente licencia se autoriza la reproducción de la obra anteriormente citada, la cual se alojará en formato digital en las plataformas o repositorios administrados por el Fondo Editorial o en otro tipo de repositorios externos o páginas web escogidos por el Fondo Editorial, para fines de difusión y divulgación. Adicionalmente, se autoriza a que los usuarios internos y externos de dichas plataformas o repositorios reproduzcan o descarguen la obra, sin ánimo de lucro, para fines privados, educativos o académicos.

(b) Se autoriza la comunicación pública y la puesta a disposición de la obra mencionada, en acceso abierto, para su utilización en el repositorio administrado por el Fondo Editorial de la Universidad y en los repositorios y páginas web elegidos.

(c) Se autoriza la venta en versión impresa de la obra anteriormente mencionada únicamente cuando se presente una solicitud formal por parte de algún interesado o si el Fondo Editorial lo estima viable. La venta no producirá ningún tipo de regalías o pago en favor del autor.

(d) Lo anterior estará sujeto a las definiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993 y la Ley 23 de 1982.

**SEGUNDA.** Originalidad y reclamaciones.El AUTOR declara que la OBRA es original y que es de su creación exclusiva, no existiendo impedimento de cualquier naturaleza para la concesión de los derechos previstos en este contrato. EL AUTOR responderá por cualquier acción de reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir.

**TERCERA.** Contraprestación. El AUTOR autoriza a que su obra sea utilizada de conformidad con la cláusula PRIMERA de forma gratuita, es decir, que la utilización de la misma no genera ningún pago o regalías en favor de este.

**CUARTA.** Titularidad de derechos. El presente contrato no transfiere la titularidad de los derechos patrimoniales sobre las obras anteriormente mencionadas a la UNIVERSIDAD. Únicamente hace relación a una licencia no exclusiva en los términos y condiciones anteriormente pactados.

**QUINTA.** Proceso de edición. El AUTOR se compromete a responder de manera oportuna a los requerimientos derivados de la corrección, diagramación y demás etapas de la edición de la obra, necesarios para su publicación. El Fondo Editorial no será responsable de los errores o las omisiones que se presenten en la obra, luego de la aprobación final por parte del AUTOR de los textos editados.

**SEXTA**. Créditos. La UNIVERSIDAD se compromete a dar al AUTOR, el reconocimiento dentro cada forma de utilización en la obra. Los créditos deben figurar en cada uno de los formatos de publicación. No constituirá una violación a los derechos morales del autor la no reproducción, comunicación, venta o demás utilizaciones de la obra. La utilización o no de la obra, así como su forma de utilización será facultad exclusiva del Fondo Editorial.

**SÉPTIMA.** Duración y territorio. La presente licencia de uso que se otorga a favor de la UNIVERSIDAD tendrá una duración equivalente al término de protección legal de la obra y para todos los países del mundo.

**OCTAVA.** Uso de *Creative Commons*. El AUTOR autorizará la difusión de su obra bajo una licencia de Creative Commons BY NC ND (Atribución - No comercial – No Derivada), si el Fondo Editorial estima necesario hacerlo explícito, al momento de la publicación, por ser una convención mayoritariamente reconocida en el ámbito editorial universitario.

**NOVENA.** Leyes aplicables. Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982 y demás normas aplicables de Colombia.

La presente licencia se firma el día XXX del mes XXX, año XXX.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_EL AUTOR (firma y nombre legibles) Dirección de correspondencia:Correo electrónico (institucional y personal):Teléfonos:Skype o perfiles en redes sociales: |  |